Apreciados coproprietarios reciban un cordial saludo de Constructora Bolívar S.A.

Como administradores provisionales de su conjunto queremos informarles de manera periódica la gestión realizada con el único propósito de mantener a nuestra comunidad informada y generar una relación de confianza basada en la transparencia y legalidad de nuestras acciones y decisiones. Es para nosotros de vital importancia hacerlos participes de los procesos administrativos y financieros de su conjunto, por ello a continuación encontraran la información más relevante del conjunto para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2015.

1. INFORME DE GESTION MES DE OCTUBRE

Dando cumplimiento a las directrices de Constructora Bolívar y políticas de la empresa GSPH SAS, presentamos a ustedes en esta oportunidad las tareas adelantadas por la administración.

El análisis de la gestión adelantada, fue fundamentado con el propósito de establecer una mejora continua en la ejecución de las diferentes actividades.

La administración desarrollo durante este periodo:

- Se ha realizado constante recorrido por parte de la administración informándole a los contratistas y propietarios la importancia del cuidado en los puntos fijos en el ingreso y retiro de materiales.
- Contacto directo con los propietarios entregándoles el manual del conjunto donde contiene las normas básicas del conjunto y sus formatos de (Trasteos, autorización personal de obra con sus respectivas recomendaciones y obligaciones).
- Se envía correo a todos los propietarios recordándoles la importancia del buen manejo de los escombros.
- Se les recuerda a los propietarios para que se acerquen a la administración a reclamar sus servicios del gas.
- Se solicitó a los contristas no arrojas los escombros, sino recogerlos y con el personal encargado.
- La empresa de vigilancia instala dos cámaras en el conjunto.
- Se enviaron correos a los propietarios recordándoles la importancia del pago oportuno de las cuotas de administración y su atraso genera los intereses establecidos por la súper bancaria. Se enviaron correos a los propietarios que se encontraban a trazados en sus cuotas de administración del mes de septiembre recordando la importancia del pago y de acuerdo a la ley 675 de 2001 de propiedad horizontal en sus artículos 26 y 29, Es deber de todos los residentes del Conjunto Residencial aportar un valor mensual para cubrir los gastos de la copropiedad, gastos como: vigilancia, aseo, administración, contabilidad, pago de servicios públicos de las zonas comunes, dotación de papelería para la oficina de administración entre otros". A este valor se le conoce como CUOTA DE ADMINISTRACIÓN. La cuota de administración es correspondiente a su coeficiente de copropiedad y es su responsabilidad a partir del momento de la entrega física del inmueble. Recuerde que antes de la entrega del inmueble Constructora Bolívar, estuvo asumiendo la cuota de

administración de su inmueble (a través del pago del déficit presupuestal del conjunto). Ésta, debe ser cancelada únicamente en la cuenta bancaria destinada para este recaudo, Del pago oportuno de la cuota de administración depende el bienestar de su conjunto. Recuerde que el no pago puede generarle sanciones:

1. Intereses de mora equivalente a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la súper bancaria.
2. Inicio de cobro pre jurídico y jurídico de la cartera
3. Gastos legales del cobro (Honorarios del Abogado)
4. Desestabilidad y decaimiento del conjunto residencial (Nuestro Hogar), generando pérdida sobre la valorización de cada uno de los inmuebles.
5. Por seguridad se carnetizan a todos los contratistas con su foto y fecha de autorización que laboren dentro de los apartamentos cuando el propietario da el respectivo aval con la firma de la autorización.
6. Se han realizado reuniones con los vigilantes recordándoles los protocolos del conjunto, Recuerde que la seguridad la hacemos todos si ve algo sospechoso no dude en avisar a la administración o vigilancia.

2. ESTADOS FINANCIEROS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MES DE OCTUBRE

Se presentan los estados financieros a corte de 31 de Octubre de 2015 los cuales reflejan la realidad financiera del conjunto.

CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOGOTA CEREZO PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT. 900.896.685-4

BALANCE GENERAL CON CIERRE

A C T I V O	Nota	31/10/2015	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	31/10/2015
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO**		
Caja General		0,00	Costos y Gastos por Pagar	4	18.030.404,00
Caja Menor		0	Retencion en la Fuente por Pagar	5	106.000,00
Banco Cta. Cte. Av Villas	1	2.637.396,52	Provisiones Diversas	6	183.459,00
Banco Cta. Ahorro Av Villas		0,00	Ingresos recibidos por anticipado - Cuotas admon	7	901.300
Expensas Comunes por Cobrar	2	1.257.300,00			-
Deudores Varios - Contructora Bolivar	3	15.326.466,48	**TOTAL PASIVO CORRIENTE**		**19.221.163,00**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**19.221.163,00**	**TOTAL PASIVO**		**19.221.163,00**
TOTAL ACTIVOS		**19.221.163,00**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**		**19.221.163,00**

JOSE DARIO BURGOS CORREA
Representante Legal
C.C. 13.926.699

MARIA TERESA SANCHEZ M.
Contador Publico
T.P. 65.436_T

CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOGOTA CEREZO PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT. 900.896.685-4

ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2015

		31/10/2015
INGRESOS OPERACIONALES		
Cuotas de Administración		3.202.100,00
INGRESOS NETOS		**3.202.100,00**
GASTOS OPERACIONALES		
De Administracion		18.529.315,48
Servicios	13.489.353,00	
Dversos	4.647.800,00	
Provisiones	183.459,00	
Gastos Financieros	208.703,48	
RESULTADO OPERACIONAL		-15.327.215,48
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Ajuste al peso		749,00
GASTOS NO OPERACIONALES		0
DEFICIT PRESENTE EJERCICIO		**-15.326.466,48**

JOSE DARIO BURGOS CORREA
Representante Legal
C.C. 13.926.699

MARIA TERESA SANCHEZ M.
Contador Publico
T.P. 65.436_T

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MES DE OCTUBRE

CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOGOTA CEREZO PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT. 900.896.673-6

NOTAS BALANCE GENERAL A OCTUBRE 31 DE 2015

NOTA 1. DISPONIBLE

BANCOS. Reporta el saldo de la cuenta corriente No. 063-06410-97 $ 2.637.396,52, por recaudo cuotas administración. Dicho saldo se encuentra conciliado con extracto bancario.

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

- **COPROPIETARIOS.** Corresponde a las cuotas de administración pendientes de pago a octubre 31 de 2015, con el siguiente movimiento:

Cuotas administración Oct./2015	$ 3.202.100
Pagos y abonos mes Oct./2015	$ 1.944.800
Saldo Oct. 31./2015	$ 1.257.300

NOTA 3. DEUDORES VARIOS. Corresponde al déficit pendiente de pago por parte de Constructora Bolívar S.A. de octubre de 2015 $ 15.326.466.48

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a octubre31 de 2015, corresponden a:

- **SERVICIO VIGILANCIA :** Fra AB 171Oct./2015 $ 7.829.126
- **SERVICIO ADMINISTRACION :** Fra 1219 Oct./2015 $ 2.387.322
- **SERVICIO ASEO :** Fra 1220 Oct./2015 $ 3.066.156
- **SERVICIOS PUBLICOS:** Teléfono $ 100.000
- **OTROS :** Elementos varios aseo $193.300, papelería $ 1.422.600, bombillos $ 300.000 y dotación conjunto $ 2.731.900

NOTA 5. RETENCION EN LA FUENTE

- Corresponde a las retenciones practicadas en el mes de oct./2015 $ 106.000 la cual se presenta y se paga en el mes de noviembre de 2015.

NOTA 6. PROVISIONES

- **FONDO DE IMPREVISTOS,** Corresponde el 1% del presupuesto de gastos del mes. Provisión octubre/2015 $ 183.459

NOTA 7. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

- **CUOTAS DE ADMINISTRACION**, Las cuotas de administración recibidas por anticipado a octubre 31 de 2015, corresponden a los siguiente copropietarios:

APTO	COPROPIETARIO	VALOR
02302	RUIZ MORA ALBA ALIRIA	29.800
02502	SUAREZ SANCHEZ RUBIELA	60.800
02604	SANTOFIMIO ACOSTA ADRIANA MARIA	300
03104	RODRIGUEZ AMEZQUITA MARIELA	100
03604	ANAYA YENNIFER MALLERLY	14.800
04202	OLAYA RODRIGUEZ ELENID	1.300
04401	BUITRAGO RODRIGUEZ FREDY LEONARDO	300
05301	RUIZ PEÐA KELLY JOHANNA	700
05302	PORTAL DIAZ CAROLINA	30.300
05601	PRIETO CRIOLLO JENNY PAOLA	60.800
05604	SANTAMARIA LOPEZ LINDA	800
06302	CALDERON CALDERON ROCIO	30.300
06304	REYES DIAZ JOSE ANTONIO	27.300
08201	GARZON GARZON MARTHA ELBA	30.400
08204	MAHECHA QUITIAN LUIS ALBERTO	31.000
08302	MURCIA OLACHICA YINA ENITH	30.300
08502	CAMACHO LOZANO LUCILA DEL CARMEN	30.400
08604	VEGA HERNANDEZ ANA CECILIA	30.400
13103	CUESTAS MARTHA JOHANNA	30.300
13404	TAPIERO LAGUNA NIEVES	30.400
13502	BERJAN MANJARES MARIA ORFILIA	30.400
14103	BERNAL NARANJO DIANA MARCELA	30.400
14302	AFANADOR CARDOZO MARIA NOHEMI	30.300
14303	PATIÐO RINCON GENARO MIGUEL	30.400
14601	FANDIÐO FANDIÐO ANA JOSEFINA	30.400
15102	GAMBA GINA PAOLA	30.400
15201	BALLESTEROS CRISTANCHO MARIA YOLANDA	30.400
15403	RUIZ GARZON PAOLA ANDREA	100
16202	ROJAS BARAJAS CHINQUIQUIRA	27.400
16504	CASTEBLANCO SUAREZ AMANDA	27.400
17304	PARRA FAUSTINO GUILLERMO	27.400
17404	GUIZA MOSQUERA ALBA NELLY	30.400
17501	NEIRA HIGUERA XIMENA ESMERALDA	300
17502	LISCANO BOCANEGRA JOHN SNEIDER	200
18102	AYALA YEPES SANDRA	200
18501	RAMIREZ GOMEZ YEISSON ANDRES	200
18502	CADENA MUÐETON ALVARO YESID	12.000
18602	OSMA BARBOSA ANA CARLINA	800
20104	CASTRO CONTRERAS SANDRA MILENA	30.000
20304	CORTES IBANIA XIMENA	30.400
21503	ESTEPA BARRERA LUZ MIREYA	31.000
	TOTAL	**901.300**

4. ESTADO DE CARTERA

Refleja los apartamentos que debían cuotas de administración con corte a 31 de Octubre 2015. Si cancelo en el mes de Noviembre haga caso omiso a este cuadro, si esta acá y cancelo en Octubre acérquese a la administración puede estar en una de las consignación por identificar.

APTO	VALOR TOTAL
01103	$ 18.200
01201	$ 18.200
01301	$ 18.200
01401	$ 18.200
01503	$ 18.200
01504	$ 18.200
01601	$ 15.200
01603	$ 18.200
02101	$ 18.100
02202	$ 3.000
02203	$ 18.200
02204	$ 200
02504	$ 3.000
02601	$ 18.200
02602	$ 3.000
03101	$ 18.100
03103	$ 18.200
03203	$ 200
03204	$ 18.200
03303	$ 18.200
03403	$ 18.200
03404	$ 3.000
03503	$ 18.200
04203	$ 18.200
04204	$ 200
04301	$ 18.200
04302	$ 3.000
04303	$ 18.200
04304	$ 18.200
04402	$ 3.000
04504	$ 3.000
05103	$ 18.200
05201	$ 18.200
05402	$ 18.200
05404	$ 3.000
05501	$ 18.200
06101	$ 18.100
06102	$ 3.000
06103	$ 18.200
06202	$ 200
06303	$ 200
06401	$ 3.000
06602	$ 18.200
06603	$ 18.200
07201	$ 18.200
07203	$ 18.200
07301	$ 18.200
07302	$ 18.200
07304	$ 18.200
07401	$ 3.000
07404	$ 18.200
07503	$ 3.000
07504	$ 18.200
08202	$ 18.200
08301	$ 3.000
08303	$ 3.000
08304	$ 3.000
08401	$ 3.000
08402	$ 3.000
08503	$ 3.000
08504	$ 3.000
13101	$ 3.000
13201	$ 18.200
13203	$ 3.000
13204	$ 3.000
13401	$ 3.000
13403	$ 3.000
13504	$ 3.000
13604	$ 18.200
14104	$ 3.000
14202	$ 18.200
14203	$ 3.000
14401	$ 18.200
14503	$ 18.200
14504	$ 18.200
14603	$ 18.200
15101	$ 18.200
15202	$ 3.000
15203	$ 18.200
15301	$ 3.000
15401	$ 3.000
15402	$ 3.000
15404	$ 3.000
15501	$ 3.000
15502	$ 18.200
15503	$ 200
15601	$ 3.000
15604	$ 3.000
16101	$ 3.000
16103	$ 3.000
16104	$ 3.000
16204	$ 3.000
16301	$ 18.200
16302	$ 18.200
16303	$ 18.200
16401	$ 18.200
16403	$ 18.200
16503	$ 3.000
16601	$ 3.000
16602	$ 200
16603	$ 18.200
16604	$ 18.200
17101	$ 3.000
17102	$ 3.000
17103	$ 3.000
17104	$ 3.000
17203	$ 3.000
17301	$ 3.000
17302	$ 18.200
17303	$ 3.000
17402	$ 3.000
17504	$ 3.000
17602	$ 3.000
17604	$ 3.000
18101	$ 3.000
18201	$ 18.200
18402	$ 3.000
18504	$ 3.000
18601	$ 3.000
19103	$ 3.000
19104	$ 3.000
19202	$ 3.000
19203	$ 3.000
19402	$ 3.000
19404	$ 3.000
19503	$ 3.000
19504	$ 3.000
19602	$ 3.000
19603	$ 3.000
20102	$ 3.000
20103	$ 3.000
20301	$ 3.000
20403	$ 3.000
20404	$ 3.000
20501	$ 3.000
20502	$ 3.000
20503	$ 3.000
20602	$ 3.000
21403	$ 3.000
21501	$ 3.000
21502	$ 3.000
21601	$ 3.000
21603	$ 3.000
VALOR TOTAL	$ 1.257.300

5. IMPORTANCIA PAGO CUOTA DE ADMINISTRACION.

RECUERDEN QUE POR ESTE MEDIO SOLO SE ATENDERAN DUDAS INQUIETUDES O SUGERENCIAS SOBRE EL INFORME MENSUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU CONJUNTO PARA CUALQUIER OTRO TIPO DE PETICION DEBERÁ ESCRIBIR AL MAIL DE SERVICIO AL CLIENTE (servicioalcliente@constructorabolivar.com) O COMUNICARSE CON LA LINEA FAMILIAR 6258100.

GRACIAS